



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2017
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)

Nº	NOMBRE	DEFECTOS DOCUMENTACIÓN
1	MADEFRAN, S.L.	
2	JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	Debe constituir garantía provisional y depositarla en al Caja General de Depositos aportandonos su resguardo de constitución. Encontrandose el cheque presentado a su disposición en esto Organismo.
3	MADERA ROVI, S.L.	Debe aportar nueva declaración responsable haciendo referencia al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico, según modelo que se adjunta.
4	JOSE RAMON MARINERO, S.L.	
5	LUIS FERNANDO CUESTA TOMERO	
6	LUBAHOSA EXPLOTACIONES MADERERAS, S.L.	En el lote de Fresno Alhandiga L-2 ha constituido una garantía de 288,99 inferior a la exigida que asciende a 433,71, por lo que debe aportar una nueva garantía o una garantía complementaria.
7	GARNICA PLYWOOD VALENCIA DE DON JUAN, S.L.	
8	BOSQALIA, S.L.	
9	UNIÓN FRANCAMAR, S.L.	
10	ARCHELA CONTRACHAPADOS, S.L.	
11	INDUSTRIA FORESTAL Y MADERERA INFOYMA, S.L.	
12	MADERAS FUENTE ALAMO, S.L.	Debe aportar nueva declaración responsable haciendo referencia al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico, según modelo que se adjunta.
13	INDUSTRIAS MONZON XXI, S.L.	
14	MADERAS ANADON, S.A.	
15	MADELMOSA	
16	LEÑALEON, S.L.	
17	FABRICACIONES CHOPINA, S.L.	
18	JOSE MARIA ALVAREZ CASCON	

PLAZO DE SUBSANACION antes de las 14,00 horas del día 30 de mayo, presentándola en el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Duero, C /Muro 5 CP47004 Valladolid